

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. A 00029803

Al 31 de DICIEMBRE de 1997

Expediente No. 43245

TOTAL CAPITAL SOCIAL 50'000,000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

1290049020001

RAZON SOCIAL

EMBOTELLADORA INDUSTRIAL QUEVEDO S.A

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	JULIO HONORATO VINUEZA MOSCOSO	ECUATORIANO	0100757806		10.000	10'000.000,00
2	SEGUNDO ROSENDO SALCEDO EMEN	ECUATORIANO	1200255279		10.000	10'000.000,00
3	CARLOS FRANCISCO TAMA CORRAL	ECUATORIANO	0900828195		10.000	10'000.000,00
4	BUOY HOLDINGS LTD.	BRITANICA		1	10.000	10'000.000,00
	CORNELIO F. VINTIMILLA MUÑOZ	ECUATORIANO	0100327071		10.000	10'000.000,00
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



08 JUL 1998

Certifico que la información es correcta

TOTAL 50'000.000,00

Firma del representante legal

Guayaquil, 30 de Abril de 1.998

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL